

Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.-

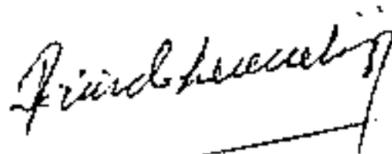
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita el pago a la Empresa Telecom Argentina S.A. del presupuesto obrante a fs. 7 por la instalación de tres (3) líneas telefónicas en la sede de la Fiscalía Federal y Sala de Audiencias del Tribunal Oral de Eldorado (Pcia. de Misiones) sitas en las calles América y San Juan de esa ciudad y teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 4 por la Prosecretaría de Comunicaciones,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el gasto de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO (4.428.-) y en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar dicha suma, al Juzgado Federal de Primera Instancia de Eldorado (Misiones), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión, en un todo de acuerdo al presupuesto de fs. 7, por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) La presente erogación será atendida con cargo a la Cuenta "Comunicaciones" (1-05-002-1-12-1220-229) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



SECRETARIO